

El Bazar continúa...

Desde el pasado mes de junio, con motivo de las X Jornadas de Gestión y Evaluación de costes Sanitarios, la Fundación Signo decidió poner en marcha un proyecto innovador que sirviera no solo para reconocer la labor en documentación que se desarrolla en el día a día de múltiples organizaciones, si no que también permitiera disponer de un amplio fondo documental accesible y útil para cualquier profesional interesado. De esta manera, nació la comunidad virtual de Bazar Signo.

Todos manejamos innumerables documentos, desde planes estratégicos hasta órdenes de trabajo para mantenimiento, desde protocolos clínicos hasta folletos informativos para pacientes... Ofrecer la posibilidad de consultar los trabajos realizados por otras entidades se convierte en una herramienta enormemente facilitadora para poder seleccionar referentes, desarrollar nuestros propios documentos o aprender de los mejores.

Sin embargo, este proyecto solo se construye con la contribución de todos, por ello seguimos solicitando tu colaboración mediante la aportación

de todos aquellos documentos que consideres interesante compartir con la comunidad virtual de Bazar Signo.

Normas de publicación

- A fin de asegurar la procedencia de los documentos, cualquier autor o persona interesada deberá estar registrado previamente. La aplicación le facilitará sus claves personales de acceso, vía correo electrónico.
- Cada archivo es verificado antes de su publicación, por lo que el lapso de tiempo desde que el autor sube el archivo hasta que lo ve publicado puede variar.
- Los trabajos deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Un título sucinto pero lo más descriptivo posible.
 - Un máximo de cuatro palabras clave que faciliten la búsqueda.
 - Hasta un máximo de diez autores.

- La entidad o entidades que han desarrollado el trabajo.
- La indicación de la categoría de Bazar en la que es más adecuado clasificarlo. En caso de que el contenido del documento no se ajuste a ninguna de las categorías existentes, se puede hacer la solicitud de abrir una nueva categoría.

Premios

La Fundación Signo, para dinamizar el Bazar, establecerá antes del 1 de noviembre un sistema de premios para aquellos trabajos que, a juicio del resto de usuarios o del Comité de redacción del bazar, merezcan un especial reconocimiento. Las bases serán debidamente publicadas en www.fundacionsigno.com.